

LI Congreso Nacional de Psicología
Compromiso y responsabilidad de la psicología en la transformación social
2, 3 y 4 de abril de 2025

CONVOCATORIA

El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla invitan a estudiantes de pregrado y posgrado así como a los profesionistas de psicología y áreas afines a participar en el **LI Congreso Nacional de Psicología**, que tiene como tema central “**Compromiso y responsabilidad de la psicología en la transformación social**”.

En este marco, se convoca a las personas interesadas a enviar trabajos que se ubiquen dentro de la **modalidad**:

Presentaciones de libros

Acorde a las siguientes bases:

- I. Podrán participar todos los escritores interesados con libros publicados entre 2022 y 2024, para ser presentados en el LI Congreso Nacional de Psicología de CNEIP: Compromiso y responsabilidad de la psicología en la transformación social.
- II. La presentación de los libros será en modalidad presencial con una duración total de 40 minutos para cada libro.
- III. Los presentadores tendrán un máximo de 30 minutos para exponer la temática del libro, las razones que los llevaron a abordarla, los recursos y apoyos con los que contaron para su publicación, el perfil del autor o autores y la importancia o aportación que a su juicio tiene la obra dentro del campo de estudios específico. Los 10 minutos restantes serán para diálogo e interacción con la audiencia.
- IV. Las obras propuestas para presentación deberán ubicarse en alguno de los ejes temáticos del Congreso.

- V. Las propuestas deberán incluir:
1. Nombre del autor del libro, editor de revista, coordinador.
 2. Título del libro y una imagen de la portada.
 3. Breve resumen del contenido de la obra en una extensión no mayor a 400 palabras.
 4. Nombre de los presentadores de la obra (pueden no ser los autores).
 5. Institución de adscripción, en los casos pertinentes.
- VI. Las propuestas deben ser enviadas al correo electrónico congreso.psicologia@correo.buap.mx El remitente recibirá un correo de confirmación de la recepción de documentos. El periodo de recepción de documentación será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 3 de febrero de 2025.
- VII. El proceso de selección será realizado por integrantes del comité científico tomando en consideración los siguientes criterios:
- Vinculación de la propuesta con el propósito del Congreso y su alineación con alguno de los ejes temáticos abordados.
 - Contribución de la publicación a la formación y actualización de profesionales de la psicología.
 - Relevancia e impacto social de la publicación.
- VIII. El cupo para la presentación de libros es limitado.
- IX. Cualquier situación extraordinaria en las cláusulas de la presente convocatoria será resuelta a criterio de los organizadores.

Mayores informes:

Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Coordinadora del Comité Científico
Congreso Nacional 2025
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
congreso.psicologia@correo.buap.mx